


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ENERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		NUÑEZ CALLE MARIA OFELIA					
Tipo	DNI	Número	03357246	Fecha de Ingreso	21/02/2019	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA					213.09		
REMUNERACION DOMINICAL					35.52		
Total					248.61		
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	20.71						
DIAS COMPUTABLES :	4						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700733428806				20.71		


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTE CON 71/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

NUÑEZ CALLE MARIA OFELIA

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ENERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		NUÑEZ CALLE MARIA OFELIA					
Tipo	DNI	Número	03357246	Fecha de Ingreso	21/02/2019	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA					213.09		
REMUNERACION DOMINICAL					35.52		
Total					248.61		
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	20.71						
DIAS COMPUTABLES :	4						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700733428806				20.71		

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTE CON 71/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

NUÑEZ CALLE MARIA OFELIA